



UNIVERSIDAD DEL VALLE
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
PROGRAMA ACADEMICO DE CONTADURIA PUBLICA

ASIGNATURA: CONTABILIDAD Y AUDITORIA TRIBUTARIA
Prerrequisito: Legislación tributaria II
Carácter: Habilitable - Validable
Intensidad: 64 Horas semestrales
ULAS: 64 Distribuidas en : 40-A; 12-B; 12-C

JUSTIFICACION DE LA ASIGNATURA

Se pretende dar al estudiante los conocimientos necesarios sobre la utilización de los instrumentos de control por parte de la Administración Tributaria.

En igual forma sobre los procesos de determinación del tributo; sus emplazamientos y liquidaciones; los recursos que proceden; los procesos de cobro; y en general el procedimiento tributario.

OBJETIVOS

Generales: al finalizar el curso se espera:

- Que el alumno demuestre dominar las obligaciones, cumplimiento, recursos, medios de prueba, formas de cobro y prescripción de las obligaciones tributarias.
- Que el alumno domine todo lo relacionado con el tributo Nacional (Renta Ventas-Retención y Timbre) en Colombia.

Específicos:

- Que el alumno actualice los conocimientos tributarios ya adquiridos.
- Despejar las dudas que el alumno tenga sobre los temas ya estudiados
- Obtener unas bases firmes para entender correctamente el procedimiento tributario
- Que el alumno dominando el tema evite sanciones en el desarrollo de su actividad profesional

CONTENIDO

1. Repaso de los Impuestos Manejados por la UAE Dirección de Impuestos Nacionales.

- Impuesto de Renta y Complementario
- Impuesto sobre las ventas
- Retención en la Fuente
- Impuesto de timbre Nacional

2.

- Deberes y obligaciones formales
- Declaraciones tributarias
 - Clases de declaraciones
 - Contenido de las declaraciones
 - Declaraciones que se tienen por no presentadas
 - Deber de informar la dirección

- Inscripción en el Registro Nacional de vendedores
- Sanciones
 - Intereses Moratorios
 - Prescripción de la facultad para imponer sanciones
 - Extemporaneidad en la presentación de las declaraciones
 - Sanción por no declarar
 - Sanción por corrección de las declaraciones
 - Sanción por corrección de las declaraciones de Ingresos y Patrimonio
 - Sanción por Inexactitud
 - Sanción por omisión de activos o inclusión de pasivos inexistentes
 - Sanción relativa a información y expedición de facturas
 - Sanción por no expedir facturas
 - Sanción por irregularidades en la contabilidad
 - Reducción de las sanciones a la contabilidad y por no expedir facturas
 - Sanción por incumplir clausura
 - Sanciones relativas a las certificaciones de contadores públicos
 - Sanciones específicas para cada tributo
 - Gastos no explicados
 - Por no acreditar el pago de los aportes parafiscales
 - Por no consignar retenciones
 - Por no certificar correctamente valores retenidos
 - Por no expedir certificados
 - Por la extemporaneidad en la Inscripción en el Registro Nacional de vendedores
 - Por omitir ingresos o servicios de Instrumentos de evasión
 - Por improcedencia de las devoluciones
 - Por declaración de proveedores ficticios e insolventes
 - Sanción a Notarias y otros Funcionarios
 - Sanción a entidades autorizadas para recaudar impuestos
- Determinación del Impuesto e Imposición de sanciones
 - Facultades de Fiscalización
 - Emplazamiento para corregir
 - Competencia para ampliar requerimientos
- Liquidaciones oficiales
 - Error aritmético
 - liquidación de Revisión
 - Requerimiento especial
 - Ampliación del requerimiento especial término para practicar la liquidación
 - Contenido de la liquidación de revisión
 - Firmeza de la liquidación privada
 - Liquidación de aforo
- Discusión de los actos de la Administración
 - Recursos contra las liquidaciones oficiales y resoluciones que imponen sanciones
 - Recursos contra el Auto Inamisorio
- Régimen probatorio
 - Disposiciones generales
 - Medios de prueba
- Circunstancias especiales que deben ser probadas por el Contribuyente
 - La de los ingresos no constitutivos de Renta
 - La de los pagos pasivos negados por los beneficiarios
- Extinción de la obligación tributaria

- Responsabilidad por el pago del Impuesto
- Formas de extinguir la obligación tributaria
- Solución o Pagos
- Pagos del Impuesto con bonos y títulos
- Anticipo del Impuesto
- Acuerdo de pago
- Cobro coactivo
 - Procedimiento administrativo coactivo
 - Mandamiento de pago
 - Intervención del Contencioso Administrativo
 - Embargos
 - Remate de bienes
 - Prescripción de la acción de cobro
- Intervención de la administración
 - En los procesos de sucesión
 - En los procesos concordatarios
 - En otros procesos
 - En liquidaciones de sociedades
- Devoluciones
 - De saldos a favor
 - Devolución de retenciones no consignadas
 - Devolución con presentación de garantías
 - Compensación previa a la devolución
- Otras disposiciones procedimentales
 - Corrección de los actos administrativos y liquidaciones privadas
 - Pago o causión para demandar
 - procedimiento para ajuste de cifras

METODOS DE TRABAJO

Para el cumplimiento de los objetivos propuestos se seguirá la siguiente metodología:

- Conferencias magistrales
- Exposiciones individuales
- Talleres de aplicación

FORMAS DE EVALUACION

1. Dos exámenes parciales (20% cada uno)
2. Ejercicios y casos resueltos (20%)
3. Exámen final (40%)

BIBLIOGRAFIA

1. UEA Dirección de Impuestos Nacionales Estatuto Tributario
2. UEA Dirección de Impuestos Nacionales Participemos
3. UEA Dirección de Impuestos Nacionales CODEX-Normas/Doctrina-Jurisprudencia
4. Monsalve T. Rodrigo Impuesto 1992
5. Legis editores S.A. Régimen del impuesto sobre la Renta
6. Vargas Januario Enrique Tesis de grado